

CONVOCATORIA PARA PROYECTOS DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE CON USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - TIC

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia de la Convocatoria 765-2016:

I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito	Descripción
R1	Inscribir el proyecto en el Sistema Integrado de Gestión de Proyectos - SIGP	Inscribir el proyecto en el Sistema Integrado de Gestión de Proyectos - SIGP, el cual se debe ajustar a la temática planteada en la convocatoria
R2	Investigador principal adscrito a un grupo de investigación	El investigador principal de la propuesta debe estar adscrito a un grupo de investigación, desarrollo tecnológico e innovación proponente de la entidad ejecutora (reconocido por Colciencias en la Convocatoria 737 de 2015)
R3	Carta de aval unificada y compromiso institucional	Carta de aval unificada y compromiso institucional, debidamente diligenciada y firmada por las entidades participantes. En esta carta deberá quedar explícito la conformación de la alianza y la vinculación de los establecimientos educativos.
R4	Aval del Comité de Ética/Bioética de la institución que presenta el proyecto	Aval del Comité de Ética/Bioética de la institución que presenta el proyecto, cuando aplique, donde especifique claramente que la propuesta ha sido revisada y avalada en sus componentes éticos e instrumentos a emplear. En caso que la institución que presenta la propuesta no cuente con un Comité de ética, podrá solicitar este aval ante otra entidad que cuente con uno. Debe anexar a este aval, el acto administrativo que soporta la conformación del Comité de ética que lo expide.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Calidad del proyecto	65
Criterio 2	Conformación de la alianza y del equipo de investigación	20
Criterio 3	Presupuesto	5
Criterio 4	Productos esperados	10
Total		100

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 80 puntos

IV. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria publica los resultados definitivos del proceso de evaluación de las propuestas recibidas.

Lugar en el banco	Código de la propuesta o número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos				Condiciones inhabilitantes		Resultados de la evaluación					Observaciones del desempeño	Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Elegible definitivo		
		R1	R2	R3	R4	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3					Criterio 4	Puntaje Final
1	59672	SI	SI	SI	SI	SI	X			37,0	15,0	4,0	7,0	63,0	N/A	NO	NO	NO
2	59686	SI	SI	SI	SI	SI	X			42,0	12,0	4,5	4,0	62,5	N/A	NO	NO	NO
3	59674	SI	SI	SI	SI	SI	X			38,0	13,5	2,0	4,5	58,0	N/A	NO	NO	NO
4	59688	SI	SI	SI	SI	SI	X			32,0	14,00	3,0	6,0	55,0	N/A	NO	NO	NO
5	59692	SI	SI	SI	SI	SI	X			25,5	10,5	1,5	3,00	40,5	N/A	NO	NO	NO
6	59536	SI	SI	SI	SI	NO	X		De acuerdo con los Términos de Referencia, numeral 3 "Dirigido a" la propuesta no cuenta con grupos de investigación que hayan desarrollado programas y proyectos en el marco del Convenio Especial de Cooperación 344/643 de 2010	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO
7	59676	NO	NO	NO	NO	NO			Eliminado por duplicidad con XML ID 59678	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO
8	59680	NO	NO	NO	NO	NO			Eliminado por duplicidad con XML ID 59678	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO
9	59678	SI	NO	SI	SI	NO	X		R2. El Investigador principal no está adscrito a ninguno de los grupos de investigación proponentes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO
10	59684	SI	SI	SI	SI	NO	X		De acuerdo con los Términos de Referencia, numeral 3 "Dirigido a" la propuesta no cuenta con grupos de investigación que hayan desarrollado programas y proyectos en el marco del Convenio Especial de Cooperación 344/643 de 2010	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO
11	59690	SI	SI	SI	SI	NO	X		De acuerdo con los Términos de Referencia, numeral 3 "Dirigido a" la propuesta no cuenta con grupos de investigación que hayan desarrollado programas y proyectos en el marco del Convenio Especial de Cooperación 344/643 de 2010	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO
12	59682	SI	SI	NO	SI	NO	X		R3. La contrapartida de las entidades aportantes no corresponde al mínimo exigido (30%)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO
13	59694	SI	SI	SI	SI	NO	X		De acuerdo con los Términos de Referencia, numeral 3 "Dirigido a" la propuesta no cuenta con grupos de investigación que hayan desarrollado programas y proyectos en el marco del Convenio Especial de Cooperación 344/643 de 2010	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO
14	59696	SI	SI	NO	NO	NO	X		Propuesta sin documentos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO	NO	NO

La presente se firma a los 11 días del mes de Noviembre de 2016

ALEJANDRO J. AYALA ÁVILA
Subdirector General